

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N° 3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”

TÍTULO: REORDENACION DE ACCESOS ENTRE LOS P.P.K.K. 36+200 AL 36+820 DE LA A-367. RONDA.
CLAVE: 02-MA-2113-0.0-0-SV

EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2024 1050788

(MA-32/2024—OBR-AB)

En Málaga, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, a las 10:30 horas del día 11 de junio de 2025, presencialmente y a través de videoconferencia, previa convocatoria al efecto de la Mesa de Contratación, se reúnen los miembros designados mediante Resolución de 12 de marzo de 2025 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

M. José Navas Aranda, Secretaria General Provincial.

VOCALES

Ana Patricia Gil Dominguez, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

Antonio Nieto Liñán, Jefe de Servicio de Carreteras.

Carmen Ruiz Muñoz, representante de la Intervención General (Asistencia mediante videoconferencia).

Thomas Jesús del Castillo Delisle, representante del Gabinete Jurídico (Asistencia mediante videoconferencia).

SECRETARÍA

M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación.

En primer lugar, por la Mesa de contratación se revisa y se presta conformidad al informe de la Comisión Técnica Asesora de fecha 30 de mayo de 2025, siendo el siguiente cuadro el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, según la documentación contenida en el sobre nº2:

	CANTERAS DE ALMARGEN SL	CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA	CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
1.A.- Grado de conocimiento Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes. (0-15 puntos)	12	12	14	13,5
1.B.- Grados de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. (0-10 puntos)	4	5	10	8,5
2.A.- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e identificación del/de los caminos críticos. (0-15 puntos)	13,5	14	15	15
2.B.- Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. (0-5 puntos)	5	5	5	5
TOTAL:	34,5	36	44	42



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	12/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNZMNVm33BMAJQZX3TGSBF42B4	PÁG. 1/3	

En el informe de la Comisión se hace constar que no se ha incluido documentación correspondiente al sobre electrónico nº3, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" (oferta y mejoras).

Se comprueba que todas las personas licitadoras alcanzan el umbral mínimo de puntuación exigido conforme al Anexo I- apartado 8.C del PCAP para continuar en el proceso selectivo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º3, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", resultando el siguiente cuadro:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	MEJORA	MEJORA OFERTADA	PUNTUACIÓN MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL DE MEJORAS
CANTERAS DE ALMARGEN SL	764.065,56 €	Compromiso de mejora para elaborar y ejecutar un plan de comunicación específico de las obras objeto del presente contrato por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 1% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	10
		Compromiso de mejora para realizar ensayos del Control de Recepción abonados por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 2% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	
CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	719.068,85 €	Compromiso de mejora para elaborar y ejecutar un plan de comunicación específico de las obras objeto del presente contrato por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 1% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	10
		Compromiso de mejora para realizar ensayos del Control de Recepción abonados por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 2% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	
CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA	729.854,89 €	Compromiso de mejora para elaborar y ejecutar un plan de comunicación específico de las obras objeto del presente contrato por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 1% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	10
		Compromiso de mejora para realizar ensayos del Control de Recepción abonados por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 2% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	
PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	707.110,43 €	Compromiso de mejora para elaborar y ejecutar un plan de comunicación específico de las obras objeto del presente contrato por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 1% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	10
		Compromiso de mejora para realizar ensayos del Control de Recepción abonados por parte del licitador a su costa, por un importe total de hasta el 2% del Presupuesto de Ejecución Material del proyecto.	Presenta compromiso	5	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	12/06/2025	
VERIFICACIÓN	M ISABEL PAVON BOYERO Pk2jmNZMNMV33BMAJQZX3TGSBF42B4	PÁG. 2/3	

Revisadas las ofertas formuladas por las personas licitadores, al objeto de identificar si alguna se encuentra incurso en presunción de anormalidad, teniendo en cuenta los parámetros recogidos en el Anexo I-apartado 8.D del PCAP para un número de ofertas admitidas inferior a cinco (5), concurriendo cuatro licitadores, resulta:

- Media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas: 730.024,93 €
- Límite para considerar una oferta anormalmente baja: 711.774,31 €

No incursas en ofertas anormales o desproporcionadas:

- CANTERAS DE ALMARGEN SL
- CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA
- CONSTRUCCIOENS MAYGAR SL

Presunción de ofertas anormales o desproporcionadas al ser inferior en más de 2,5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas:

- PROBISA VÍAS Y OBRAS SLU

A la vista de lo anteriormente expuesto, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de contratación lo siguiente:

Único.- Dar audiencia por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica-SiREC a la persona licitadora, PROBISA VÍAS Y OBRAS SLU, para que en el plazo máximo de siete días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen la viabilidad de su oferta, al ser inferior en más de 2,5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas válidas presentadas, conforme a la cláusula 10.5 del PCAP y art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público, en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

SECRETARÍA
M.^a Isabel Pavón Boyero

Vº Bº PRESIDENCIA
M.^a José Navas Aranda



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA M ISABEL PAVON BOYERO	12/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNZMNVm33BMAJQZX3TGSBF42B4	PÁG. 3/3	